

	<b>Código</b>	FPI-002
	<b>Objeto</b>	Protocolo de presentación de proyectos de investigación
	<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
	<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLAM
	<b>Versión</b>	2.1
	<b>Vigencia</b>	24/8/2015

**Unidad Ejecutora:**  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

**Título del proyecto de investigación:**  
*Relaciones Laborales, mercado de trabajo y políticas públicas de empleo y formación*

**Programa de acreditación:**

CyTMA2

**Director del proyecto:**

Pablo Granovsky

**Integrantes del equipo:**

Alejandra Perez

**Fecha de inicio:**

Enero 2017

**Fecha de finalización:**

Diciembre 2018

### Sumario

1. Identificación del proyecto de investigación.....	p. n°2
2. Composición del equipo de investigación.....	p. n°3
3. Plan de investigación.....	p. n°5
4. Presupuesto solicitado.....	p. n°17
5. Nota de compromiso del director e integrantes del equipo.....	p. n°18

<b>1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</b>			
<b>1.1 Programa de acreditación</b>	PROINCE (Programa de Incentivos. SPU-ME)		
	CyTMA2 (Programa de Investigación Científica, Desarrollo y Transferencia de Tecnologías e Innovaciones. UNLaM)		<b>X</b>
<b>1.2 Modalidad de ejecución</b>	Unidepartamental		<b>X</b>
	PIDC (Programa de Investigación con Dependencia Compartida)		
	PDTS-UNLaM (Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social-UNLaM)		
<b>1.3 Departamento Académico en el cual se presenta el proyecto</b>	Departamentos	Humanidades y Ciencias Sociales	<b>X</b>
		Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas	
		Ciencias Económicas	
		Derecho y Ciencia Política	
		Ciencias de la Salud	
<b>1.4 Unidad/es Académica u Órgano/s de Gestión/Dirección que participan en la elaboración del proyecto de investigación bajo la modalidad PIDC</b>	Secretarías	General	
		Académica	
		Ciencia y Tecnología	
		Extensión	
		Administrativa	
		Legal y Técnica	
		Informática y Comunicaciones	
		Planeamiento y Control de Gestión	
		Transferencia de Servicios	
	Institutos	Cooperación Internacional	
		Medio Ambiente	
		Medios de Comunicación	
	Escuelas	Formación Continua	
		Posgrado	
			Posgrado
<b>1.5 Otra entidad participante en el proyecto externa a la UNLaM</b>			
<b>1.6 Entidad/es demandante/s y/o adoptante/s externas a UNLaM</b>			
<b>1.7 Título del Proyecto</b>	<i>Relaciones laborales, mercado de trabajo y políticas públicas de empleo y formación.</i>		
<b>1.8 Programa de investigación</b>	CyTMA2		
<b>1.9 Línea de investigación</b>	Educación y trabajo		
<b>1.10 Apellido y Nombre del Director de proyecto</b>	Granovsky Pablo		
<b>1.12 Fecha de inicio</b>	01-01-2017		
<b>1.13 Fecha de finalización</b>	31-12-2018		

## 2. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

<b>2.1 Director de proyecto</b>	Apellido y nombre	<b>Granovsky Pablo</b>		
	CUIL	<b>20-22809134-1</b>		
	Máxima titulación alcanzada	<b>Magister</b>		
	Cargo docente actual UNLaM	Profesor Emérito		
		Profesor Consulto		
		Profesor Titular		
		Profesor Asociado		
		Profesor Adjunto		<b>X</b>
		Jefe de Trabajos Prácticos		
	Dedicación docente actual UNLaM	7 Por Contrato		
		6 Exclusiva		<b>X</b>
		5 Tiempo Completo		
		4 Semiexclusiva		
		3 Parcial		
2 Simple				
1 Básica				
0 Ad-Honorem				
Dependencia donde tiene la designación docente actual	<b>Departamento de humanidades y ciencias sociales</b>			
Cantidad de horas semanales dedicadas a este proyecto	<b>14 hs.</b>			
Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos				
Nro. de resolución de la última categoría asignada por la SPU				
Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU				
Participa como investigador en CONICET-CIC- INTA-INTI-CNEA u otros				
Participa como investigador en CONICET-CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	Si			
<b>2.3 Docente-investigador UNLaM</b>	Apellido y nombre	<b>Perez, María Alejandra</b>		
	CUIL	<b>27-32553158-4</b>		
	Máxima titulación alcanzada	<b>Especialista en Educ.Superior</b>		
	Cargo docente actual UNLaM	Profesor Emérito		
		Profesor Consulto		
		Profesor Titular		
		Profesor Asociado		
		Profesor Adjunto		
		Jefe de Trabajos Prácticos		<b>X</b>
		Auxiliar de 1ra		
		Auxiliar de 2da		
		Bedel		
	Dedicación docente actual UNLaM	7 Por Contrato		
		6 Exclusiva		<b>X</b>
5 Tiempo Completo				
4 Semiexclusiva				
3 Parcial				
2 Simple				
1 Básica				
0 Ad-Honorem				
Dependencia donde tiene la designación docente actual	<b>Departamento de humanidades y ciencias sociales</b>			
Cantidad de horas semanales dedicadas a este proyecto	<b>10 hs.</b>			

	Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos	
	Nro. de resolución de la última categoría asignada por la SPU	
	Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU	
	Participa como investigador en CONICET-CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	
<b>2.4 Investigador Externo a la UNLaM</b>	Apellido y nombre	
	CUIL	
	Máxima titulación alcanzada	
	Filiación Institucional	
	Categoría en el Programa de Incentivos	
	Participa como investigador en CONICET-CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	
<b>2.5 Asesor-Especialista Externo a la UNLaM</b>	Apellido y nombre	
	CUIL	
	Máxima titulación alcanzada	
	Filiación Institucional	
	Categoría en el Programa de Incentivos	
	Participa como investigador en CONICET-CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	
<b>2.6 Graduado de la UNLaM</b>	Apellido y nombre	
	CUIL	
	Máxima titulación alcanzada en la UNLaM	
	Filiación Institucional	
	Categoría en el Programa de Incentivos	
	Participa como investigador en CONICET-CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	
<b>2.7 Alumno de carreras de Postgrado (UNLaM)</b>	Apellido y nombre	
	CUIL	
	Máxima titulación alcanzada	
	Filiación Institucional	
	Categoría en el Programa de Incentivos	
	Participa como investigador en CONICET-CIC- INTA-INTI-CNEA u otros	
	Carrera que se encuentra cursando	
	Cantidad de materias aprobadas	
Porcentaje de materias aprobadas		
<b>2.8 Alumno de carreras de grado (UNLaM)</b>	Apellido y nombre	
	CUIL	
	Carrera que se encuentra cursando	
	Departamento Académico de la UNLaM	
	Cantidad de materias aprobadas	
	Porcentaje de materias aprobadas	
<b>2.9 Personal de apoyo técnico administrativo</b>	Ayudante alumno	
	Apellido y nombre	
	CUIL	
	Dependencia donde tiene la designación docente/no docente actual	

### 3. PLAN DE INVESTIGACIÓN

#### 3.1 Resumen del Proyecto:

En esta investigación nos interesa analizar tanto las experiencias de implementación, evolución y evaluación de diversas políticas de empleo y formación y su vinculación con la problemática de las relaciones laborales y la estructura y comportamiento del mercado de trabajo. Más específicamente, se busca comprender las representaciones de referentes y técnicos involucrados en el diseño y gestión de políticas dirigidas, sus valoraciones y percepciones sobre los componentes de estas políticas, sobre los aspectos institucionales, técnicos y operativos. En este caso se considerarán las políticas centradas en el eje educación-trabajo, específicamente en la formación tecnológica y profesional, considerando que la ejecución de la política es desarrollada y gestionada de modo directo por el actor sindical. El conocimiento sobre estas problemáticas y la reconstrucción de la perspectiva de quienes gestionan dichos dispositivos constituyen una base fundamental de información a partir de la cual mejorar el diseño de las políticas, actualizarlas y convertirlas en un instrumento adecuado para la inclusión social. El fin de nuestra investigación es que la misma sirva de insumo para la adecuación de dichas políticas. La estrategia metodológica que se implementará será de tipo cualitativa: entrevistas en profundidad para los referentes y equipos técnicos de organismos públicos. Se considerará para el caso de los referentes y técnicos a los encargados del diseño y gestión de políticas de empleo y formación profesional del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, centrados en estas políticas.

### 3.2 Palabras clave:

Políticas públicas, empleo, formación, relaciones laborales, mercado de trabajo.

### 3.3 Tipo de investigación:

3.3.1 Básica:

3.3.2 Aplicada: X

3.3.3 Desarrollo Experimental:

3.4 Área de conocimiento (código numérico y nombre): 5000 Sociología

3.5 Disciplina de conocimiento (código numérico y nombre): 5006 Organización Social, Estructura e Instituciones

3.6 Campo de aplicación (código numérico y nombre): 4312 Sociología de la educación

### 3.7 Estado actual del conocimiento:

La intención es continuar con las líneas de investigación vinculadas al estudio elaborado en el marco del subsidio CyTMA2, sobre educación y trabajo. En dicho proyecto se puso atención en las representaciones y necesidades de las políticas de formación profesional. Ahora, mediante este proyecto, proponemos enfocarnos en los dispositivos que articulan educación y trabajo como base para la inclusión social.

### 3.8 Problemática a investigar:

## **Relaciones laborales, mercado de trabajo y políticas de inclusión social**

En la última década del siglo pasado, se registró en la Argentina un momento de máxima expresión cuando en el plano económico se implementó el régimen de la convertibilidad, conllevando a la

apertura externa de la economía y la desregulación interna de los mercados. Estos procesos se tornaron dispares con el sostenimiento de un tipo de cambio fijo, en tanto y en cuanto este régimen exigía el ingreso de divisas y financiamiento externo para hacer frente a la demanda interna, pero sin reformular el plan económico instaurado por aquellos años (Filipetto; Pontoni y Trajtemberg, 2015).

En este sentido, tales planes de ajuste repercutían a nivel político y social, donde la desocupación comenzaba a ganar terreno y los ahora desempleados buscaban “refugio” en los pocos puestos de trabajo que aún quedaban, accediendo a condiciones de empleo precarizadas o no formales como forma de obtener –o mantener, en muchos casos- un nivel de ingresos que le permitiera satisfacer no solo sus necesidades sino también las de su grupo familiar. Es en este periodo en el que se producen movimientos al interior y entre los distintos estratos sociales, siendo que aquellos que pertenecían, por ejemplo, a la clase media pasarían a conformar un “nuevo” estrato: el de los “nuevos pobres”.

Por aquellos años, hacia finales del 2001 la convertibilidad llegaba a su apogeo, dejando a una parte muy importante de la población económicamente activa en situación de desempleo. En este aspecto, era vital conocer cuál era el posicionamiento de los sindicatos frente a la crisis; y a la aparición de nuevas formas de protesta social laboral en nuestro país (Contartese y Criado, 2003), hasta el momento desconocidas o poco manifestadas.

Con el nuevo gobierno elegido democráticamente para el 2003 (Néstor Kirchner), se modifica el enfoque político y económico adoptado previamente, dando paso a la implementación de una política activa dirigida al mercado de trabajo, beneficiando, con el transcurso del tiempo, no solo a los asalariados, sino también a los jubilados y a los excluidos del régimen contributivo de la seguridad social.

Si bien el Estado comienza un proceso de recuperación en el manejo de la política económica y social, no estaba exento de la aparición de posibles problemáticas que obstaculizaran el proceso de crecimiento continuo de la producción y del empleo (Filipetto; Pontoni y Trajtemberg, 2015). En este escenario, el objeto de nuestra investigación será indagar cuáles son las claves y condicionantes para mantener un proceso de formalización del empleo y la mejora en su calidad, a partir de la implementación de políticas públicas de empleo y formación a nivel local, circunscribiéndonos en el Partido de La Matanza. Se considerará el impacto que estas políticas públicas tendrán en el contexto y desenvolvimiento de las relaciones laborales.

Por ello el rol de la educación y la capacitación se identifican como elementos relevantes a la hora de mejorar las tasas de desempleo y superar las fallas de información en el acercamiento de la oferta a la demanda de trabajo. Así es como se torna importante ver la evolución de las políticas de empleo en las relaciones laborales a través de los cursos de formación profesional y el impacto que producen en las trayectorias laborales de los trabajadores. Ello con el objeto de mejorar el diseño de las políticas, actualizarlas y convertirlas en un instrumento adecuado para la mejora de la calidad de dichas acciones.

En este contexto, en el cual tanto el Gobierno como las instituciones de formación destinan una cantidad significativa de recursos a fin de promover el bienestar individual y colectivo de la población en general, es central el lugar de la evaluación como herramienta tendiente a mejorar la gestión y dotar de transparencia la utilización de fondos públicos destinados a enfrentar problemas y cuestiones sociales.

### 3.9 Objetivos:

Este proyecto tiene como objetivo general reconstruir los vínculos entre las relaciones laborales, el mercado de trabajo y las políticas de empleo y formación en la ejecución de una política pública, poniendo atención en las representaciones de funcionarios y técnicos que participan de dichos proceso.

Más específicamente, las dimensiones analíticas abordadas son las siguientes:

- 1 La evolución de las relaciones laborales en las post-convertibilidad y las políticas de formación profesional.
- 2 La pertinencia de estas políticas respecto de su impacto en las trayectorias laborales y formativas en el marco más amplio del comportamiento del mercado de trabajo.
- 3 Los distintos componentes de estas políticas públicas.
- 4 El rol del actor sindical en la ejecución de la política pública.

### 3.10 Marco teórico:

El entrecruzamiento analítico entre estructuras, instituciones y subjetividades tiene como propósito facilitar el proceso de reconstrucción de las experiencias en materia de políticas públicas. Los programas-dispositivos implementados por el Estado disponen de un conjunto de prestaciones integradas destinado a los jóvenes con el objetivo de proporcionarles oportunidades laborales vinculadas con sus perfiles, sus expectativas y sus entornos.

Esta coyuntura expresa profundos cambios en los modelos y en la orientación en las políticas públicas focalizadas en la inserción social. Para este estudio resulta fundamental considerar la construcción institucional de la relación entre formación y empleo, es decir la vinculación de la educación, el mercado de trabajo y la formación. Desde esta perspectiva se busca explorar las mediaciones institucionales que intervienen entre lo estructural y lo subjetivo, que permiten desarrollar recursos y activar la capacidad de utilizarlos, así como el papel de las instituciones y los dispositivos de inclusión laboral destinados a sectores con menores oportunidades.

Hacia la década del noventa es cuando en el mercado de trabajo de la Argentina comienza a emerger la problemática del desempleo, conjuntamente con el proceso de privatización de empresas públicas, manteniéndose en un nivel medianamente constante hasta la entrada del nuevo siglo. En este sentido “hasta entonces la demanda de trabajo garantizaba la absorción del crecimiento vegetativo de la población (...) incluso el sector informal de la economía actuaba como refugio o alternativa para los desocupados” (Filipetto; Pontoni; Trajtemberg, 2015).

Los años siguientes a la devaluación del 2002 conformaron el escenario de importantes transformaciones en varios aspectos de la economía de nuestro país. En este contexto, los programas de transferencias de ingresos, el proceso de masificación de las jubilaciones mínimas y los aumentos de las remuneraciones mínimas de convenio fueron algunos de los elementos vitales que contrarrestaron, aunque parcialmente, los efectos de la devaluación, apostando a la creación

masiva de puestos de trabajo generándole expectativas de recomenzar la vida laboral de los desocupados (Filipetto; Pontoni; Trajtemberg, 2015).

La emergencia de las nuevas modalidades descentralizadas de negociación que acompañan el cambio, en un contexto de crisis del mercado de trabajo, hicieron posible la incorporación de nuevas estrategias de afiliación sindical. Esta revitalización se refleja en la reapertura de negociaciones en cada actividad, impulsadas por el crecimiento económico; y en las negociaciones de empresa y su dinamismo adquirido durante la década anterior.

Siguiendo este orden de ideas, se produce una transformación de las relaciones laborales asociados a aspectos tales como la negociación colectiva a partir de los Convenios Colectivos de Trabajo; los Programas de Propiedad Participada los retiros voluntarios y las consecuencias del quiebre que registran los sistemas nacionales de relaciones laborales (Senén González y Medwid; 2009). De manera tal que “el auge de la negociación colectiva entre 2003 y 2006 difiere no sólo de las tendencias prevalecientes en la pasada década, sino también de los periodos anteriores” (Trajtemberg y palomino 2006)

De esta manera, se destaca una evolución del empleo en el mercado de trabajo, el realizado en relación de dependencia y trabajo registrado “produciendo un cambio sustancial en la estructura de la ocupación que tendrá consecuencias a los fines del funcionamiento del sistema de relaciones laborales”. Si bien se “resaltan los cambios acontecidos al interior del propio empleo asalariado”, siendo de menor incidencia el empleo no registrado, pese a esta reducción, continúan existiendo vestigios de trabajo sin registrar (Filipetto; Pontoni; Trajtemberg, 2015).

En este sentido, vemos cómo en el nuevo escenario socioeconómico post convertibilidad, el estudio de las relaciones laborales adquiere relevancia no solo por el resurgimiento del empleo, sino también por el renacer de la negociación colectiva por rama de actividad y los nuevos contenidos negociados, así como por el aumento del conflicto laboral y la expansión de la afiliación sindical en un contexto de crecimiento sostenido del empleo (Senen González y Medwid, 2007). Los temas de trabajo adquieren cada vez mayor relevancia en la agenda de las políticas públicas. Por ello las condiciones del mercado de trabajo son vitales para entender la inserción laboral de los sujetos, y su participación activa en el entramado de las relaciones laborales, siendo sujetos de preferente tutela constitucional por considerarse la parte más débil del contrato (Fernández Madrid; 2001)

En todo este contexto, vemos como las políticas públicas constatan una tendencia de proteger la estabilidad laboral y el empleo en un contexto de crecimiento económico y fortalecimiento de la negociación colectiva y de revitalización de la acción sindical en Argentina, como señalan Palomino y Trajtemberg (2006) y Novick (2006).

### 3.11 Hipótesis:

Dado el enfoque metodológico y el carácter exploratorio del abordaje, no se presentará hipótesis.

### 3.12 Metodología:

Para alcanzar los objetivos de dar cuenta de la perspectiva de estos actores respecto de las relaciones laborales, el mercado de trabajo y las políticas de empleo y formación es necesario un abordaje metodológico cualitativo. Se prevé recoger la información a través de entrevistas individuales a referentes de los dispositivos de políticas públicas para reconstruir sus trayectorias.

Dado que no se desarrollaron estudios específicos sobre estas experiencias en nuestro país, el tipo de estudio es exploratorio, con la intención de indagar aquellas dimensiones más significativas sobre la implementación de estas políticas. Para poder dar cuenta de los objetivos planteados se requiere la aplicación de la técnica de entrevistas, a través de guías de pautas dirigidas a referentes y técnicos.

Para ello la técnica principal a utilizar será:

Entrevistas a profundidad partiendo de una guía de temas que recoge los intereses específicos de la investigación, centralmente las prácticas y representaciones de estos referentes, por lo cual no se sitúa en el campo puro de la conducta (el hacer), ni en el campo puro de la lingüística (el decir), sino en un lugar intermedio (el decir del hacer). En ella se recogen las representaciones asociadas a acontecimientos vividos por el entrevistado y sus interpretaciones significativas. La información de carácter pragmático que brinda es útil para comprender cómo los sujetos dicen reconstruir y “deconstruir” el sistema de representaciones sociales (Alonso, 1995), específicamente aquellas vinculadas a la ejecución de la política pública de formación y empleo.

La muestra cualitativa no se establece a priori, sino que el criterio para dejar de sumar entrevistados es la falta de aparición de nueva información (saturación teórica). En cuanto a las entrevistas individuales, cabe señalar que las mismas se aplicarán a referentes de los dispositivos que por la riqueza de sus intervenciones puedan ofrecer más información sobre las características de las acciones y los programas. Podemos estimar que habrá un total de 20 entrevistas a profundidad.

### 3.13 Bibliografía

- Alexin, J.**, *Relaciones de trabajo, empleo y formación profesional*. Montevideo: CINTERFOR, 2006.
- Battistini, O. y Mauger, G. (comps.)**, *La difícil inserción de los jóvenes de clases populares en Argentina y Francia*, Buenos Aires, Ed. Prometeo, 2012.
- Bourdieu, P.**, “Las estructuras sociales de la economía”, Buenos Aires, Manantial, 2001.
- Bourdieu, P.**, “Describir y prescribir: las condiciones de posibilidad y los límites de la eficacia política”. En *¿Qué significa hablar?*, Madrid, ediciones AKAL S.A., 1985.
- Bourdieu, P.**, “La Distinción, Madrid, Taurus, 1996.
- Bonfiglio J. y otros**, “Educación y trabajo. Un estudio sobre las oportunidades de inclusión de los jóvenes tras cuatro años de recuperación económica” en Salvia A., *Jóvenes promesas: trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2008.
- Boso, R.**, “Aportes para comprender las significaciones que jóvenes varones y mujeres le dan al trabajo” en *Memorias in extenso del seminario internacional “jóvenes y trabajo”*, CRIM-UNAM, México, México, 10 de marzo de 2010.
- Casanova, F.**, *Formación profesional y relaciones laborales*, Montevideo: --CINTERFOR/OIT. Serie Sindicatos y Formación, 2003.
- Castel, R.**, *La inseguridad social: ¿Qué es estar protegido?*, Buenos Aires, Manantial, 2004.
- Catalano, A., Cols, S. y Sladogna, M.**: *Diseño curricular basado en normas de competencia laboral: conceptos y orientaciones metodológicas*, Buenos Aires, BID, 2004.
- Cohen, N.**, *Pensando la metodología de la investigación social desde las políticas sociales*, en *Revista Observatorio Social* N° 15, Buenos Aires: Ed. Observatorio Social, 2006.

**Cohen, E. y Franco, R.**, Evaluación de Proyectos Sociales, Buenos Aires; Grupo Editor Latinoamericano, 1988.

**Contartese, D. y Criado R. (2003).** Argentina 2001-2002: Los sindicatos ante la crisis. Ponencia presentada en el 6to Congreso de Estudios del Trabajo, ASET, Buenos Aires.

**De La Garza, E.**, “La evolución reciente de los significados del trabajo en los enfoques contemporáneos”. Revista de Trabajo, Año 3 No. 4, 2007, Pensar el Trabajo. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Buenos Aires, República Argentina.

**Delfini, M, Dubbini, D y Rivero, I** (Compiladores), “Articulación y desarrollo de competencias en la trama automotriz argentina: morfología, innovación y empleo en Innovación y empleo en tramas productivas argentinas”, Buenos Aires: Prometeo libros, 2007.

**Farias y Nogueira**, “Los jóvenes y el trabajo. La experiencia de construir con jóvenes inclusión laboral”, 7mo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET, Buenos Aires, 10 - 12 de agosto de 2005.

**Galiani, S**, Políticas sociales: instituciones, información y conocimiento. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL. Disponible en: [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/23779/sps116\\_LCL2482.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/23779/sps116_LCL2482.pdf), 2006.

**Gallart, M**, *La formación para el trabajo en la Argentina: Situación actual y perspectivas para el futuro*. Santiago de Chile. CEPAL-GTZ, 2003.

**Ibáñez Schuda**, “El trabajo visto por los jóvenes chilenos. Un análisis de las representaciones sociales de los jóvenes urbano populares”, Montevideo: Cinterfor/OIT, 2005

**Jacinto, C.** (compiladora); “La construcción social de las Trayectorias laborales de los jóvenes. Políticas, instituciones y subjetividades”. Ed, Teseo. Buenos Aires, 2010.

**Jacinto, C.**, “Políticas públicas y perspectivas subjetivas en torno a la transición laboral de los jóvenes”, en Novick, Marta, Pérez Sosto, Guillermo (coordinadores), “El Estado y la reconfiguración de la protección social”, Siglo XXI, Buenos Aires, 2008.

**Jelin, E.**, “Pan y afectos. La transformación de las familias”, Colección Popular, N° 554, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2004.

**Jiménez Guzmán, L**, “Elementos generales sobre jóvenes y trabajo” en Memorias in extenso del seminario internacional “jóvenes y trabajo”, CRIM-UNAM, México, 10 de marzo de 2010

**Jodelet, D.**, La representación social; fenómenos, conceptos y teoría”. Barcelona: Paidós, 1986

**Kessler, G.**, “Las transformaciones en el delito juvenil en argentina y su interpelación a las políticas públicas”, en Potthast, Ströbele-Gregor y Wollrad (eds.), Ciudadanía vivida, (in)seguridades e interculturalidad, Buenos Aires, FES / Adlaf / Nueva Sociedad, 2008.

**Kornblit, A.** “Representaciones Sociales y Valores de los Jóvenes argentinos en relación al trabajo” en Estudios del Trabajo, 8/9,31, 1997.

**Lichtenberger, Y.:** “Competencia y calificación: cambios de enfoques sobre el trabajo y nuevos contenidos de negociación”, Seminario organizado por el CEIL-PIETTE del CONICET, Octubre de 2000.

**Margulis, M. y Urresti, M.** “La segregación negada. Cultura y discriminación social” Ed. Biblos. Buenos Aires, 1999.

**McAdam, D., McCarthy, J. y Zald, M.**, *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Ediciones Itsmo, 1999.

**Mertens, L.:** *Competencia Laboral: sistemas, surgimiento y modelos*, Buenos Aires, Fundación del Trabajo, 1997.

**Miranda, A.**, “Desigualdad educativa e inserción laboral segmentada de los jóvenes en la Argentina contemporánea”. Tesis de Doctorado, FACSO-Argentina, 2006.

**Miranda, A. y Corica**, “Las transformaciones en el mercado de trabajo en la argentina de los últimos 10 años: desigualdad y precariedad entre los jóvenes”, trabajo presentado en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, realizado en Córdoba –Argentina, del 24 al 26 de Septiembre de 2008.

- Miranda, A. y otros**, “La situación social de los jóvenes. Postergación y autonomía” en Salvia A., Jóvenes promesas: trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2008.
- Miranda, A y A Salvia**, “La exclusión de los jóvenes en la década del 90. Factores, alcances y perspectivas”, en Papeles de Población No. 16. Toluca: CIEA/UAEMex, 1998.
- Nirenberg, O., Brawerman, J. y Ruiz, V. (Eds.)**, *Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales*. Buenos Aires: Paidós, 2007.
- Novacovsky, I. y Chaves, P. (Eds.)**, *Gestión integral de programas sociales orientada a resultados. Manual metodológico para la planificación y evaluación de programas sociales*. Brasil: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Novick, M. y Pérez Sosto, G.** (coordinadores), “El Estado y la reconfiguración de la protección social”, Siglo XXI, Buenos Aires, 2008.
- Pérez Sosto, G., Romero, M.**, “La cuestión social de los jóvenes”, en Novick, Marta, Pérez Sosto, Guillermo (coordinadores), “El Estado y la reconfiguración de la protección social”, Siglo XXI, Buenos Aires, 2008.
- Rojas, E.**: *El saber obrero y la innovación en la empresa*, OIT. Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional, Montevideo, 1998.
- Rosas, C.**, “Jóvenes migrantes. Sueños y desilusiones entre Perú y Argentina” en Arzate Salgado y Trejo Sánchez (coords.) Jóvenes y desigualdades sociales, Ed Porrúa y Universidad Autónoma del Estado de México, 2009.
- “Implicaciones mutuas entre el género y la migración. Varones y mujeres peruanos arribados a Buenos Aires entre 1990 y 2003”, EUDEBA, Buenos Aires, 2010.
- Rubin, G.**, “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”, en Nueva Antropología, Vol. VIII, N°30, México, 1986.
- Salvia A.**, “Jóvenes promesas: trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina”. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2008.
- Salvia A. y De Grande**, “Segregación residencial socioeconómica y espacio social” en Salvia A., Jóvenes promesas: trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2008.
- Salvia, A.**, *Juventudes, problemas de empleo y riesgos de exclusión social. El actual escenario de crisis mundial en la Argentina*, en Friedrich-Ebert-Stiftung, Departamento Política Global y Desarrollo, 2013.
- Senén Gonzalez, C. y Medwid, B.** (2007). “Resurgimiento del conflicto laboral en la Argentina pos-devaluación: un estudio en el sector aceitero”. Revista Argumentos N° 54, ISSN 0187-5795, Pp 21-101, UAM-X, México D.F
- Senén Gonzalez, C. y Schettini, P.** (Coord.), “Trabajo y relaciones laborales en Argentina: Sector formal e informal”, Universidad Nacional de la Matanza y Prometeo Libros, Buenos Aires, 2009.
- Torrado, S.**, “La herencia del ajuste. Cambios en la sociedad y la familia”, Colección Claves para Todos, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2004.
- Torrado, S.** “Familia y diferenciación social, Cuestiones de método”, Buenos Aires, Ed. Eudeba, 2006.
- “Hogares y familias en América Latina” en Revista Latinoamericana de Población, ALAP, México, 2007.
- Torrillo, D., Trindade, V. y Nogueira, C.**, “Trayectorias laborales y sociales en estudios de juventud: apuestas y desafíos” en Senén Gonzalez, Cecilia y Schettini, Patricia (Coord.), “Trabajo y relaciones laborales en Argentina: Sector formal e informal”, Universidad Nacional de la Matanza y Prometeo Libros, Buenos Aires, 2009.
- Trajtemberg, D., y Palomino, H.** (2006). “Una nueva dinámica de las relaciones laborales y la negociación colectiva en la Argentina”. Disponible en: [www.trabajo.gov.ar](http://www.trabajo.gov.ar)

**Trajtemberg, D., Pontoni, G y Filipetto, S** (2015). "Mercado de trabajo y relaciones laborales en Argentina entre 2003-2013. Avances y temas pendientes". Disponible es: nulan.mdp.edu.ar

**Tronfi, R.** "La inserción laboral desde la perspectiva de un grupo de jóvenes de sectores medios" en **Tuñón I. y Salvia A.** "Los jóvenes pobres como objeto de políticas públicas" en Salvia A., Jóvenes promesas: trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2008.

**Wainerman, C.** "Familia, Trabajo y Género. Un mundo de nuevas relaciones", Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica-UNICEF, 2002.

### 3.14 Programación de actividades (Gantt)

Actividades / Responsables 1er Año	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Estado del arte y armado marco teórico.		X	X	X								
Diseño guía de entrevistas.		X	X	X								
Realización de entrevistas.					X	X	X	X	X	X		
Transcripción de entrevistas.						X	X	X	X	X	X	
Procesamiento de la información.							X	X	X	X	X	
Análisis de la información.							X	X	X	X	X	
Informe preliminar.											X	X
Actividades / Responsables 2do Año	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Estado del arte y armado marco teórico.		X	X	X								
Diseño guía de entrevistas.		X	X	X								
Realización de entrevistas.					X	X	X	X	X	X		
Transcripción de entrevistas.						X	X	X	X	X	X	
Procesamiento de la información.							X	X	X	X	X	
Análisis de la información.							X	X	X	X	X	
Informe final.											X	X

### 3.15 Resultados en cuanto a la producción de conocimiento:

Como ya se ha mencionado, las políticas públicas de formación y empleo resultan relevantes por su impacto en materia de inclusión social y de la estructura actual del mercado de trabajo. Considerando lo anterior, aquí partimos por señalar que sólo el conocimiento profundo de los aspectos técnicos, procedimentales y metodológicos de intervención permitirá dar cuenta de las "complejidades" de las intervenciones actuales en el eje educación-trabajo.

### 3.16 Resultados en cuanto a la formación de recursos humanos:

Se espera que estos resultados sean de utilidad a la Carrera de Relaciones Laborales de la UNLaM, ya que aborda cuestiones relevantes a dicha área. En la carrera de Relaciones Laborales

se invitará a los estudiantes a participar en esta investigación. La misma servirá de insumo a estudiantes en la instancia de tesina final.

### 3.17 Resultados en cuanto a la difusión de resultados:

Para propiciar la difusión e impacto de nuestros hallazgos se organizarán Jornadas de presentación de resultados ante académicos, docentes, alumnos y autoridades de diversos niveles. Se participará en reuniones científicas y redes. Se realizarán publicaciones en revistas científicas de difusión nacional e internacional. Centralmente se buscarán sintetizar los resultados principales de la investigación para exponerlos en artículos para ser presentados en la revista RIHUMSO, donde se expongan los principales hallazgos del trabajo desarrollado.

### 3.18 Resultados en cuanto a transferencia hacia las actividades de docencia y extensión:

Se espera que el conocimiento generado:

Contribuya a la discusión entre científicos abocados a los temas POLÍTICAS PÚBLICAS, trabajo y educación en el ámbito nacional e internacional. Se espera que en Argentina los resultados sean valorados en la medida que hay escasos antecedentes en el tema.

Sea aprovechado por el Ministerio de Trabajo nacional como una instancia de evaluación (desde abajo) de los programas ministeriales, vinculado a los dispositivos de formación profesional

Sea aprovechado por organismos municipales, provinciales y nacionales para conocer y mejorar sus planes de acción respecto a estas políticas.

### 3.19 Resultados en cuanto a la transferencia de resultados a organismos externos a la UNLaM:

Centralmente a equipos técnicos del MTEySS de la Dirección Nacional de Formación y Orientación Profesional y a referentes técnicos e institucionales de los sectores de actividad involucrados.

### 3.20 Vinculación del proyecto con otros grupos de investigación del país y del extranjero:

El CyTMA1 en el cual participamos en años pasados fue parte de un proyecto internacional encabezado por la UNAM de México. Esperamos que en los meses próximos podamos establecer nuevos contactos con universidades extranjeras interesadas en estos temas.

#### 4. PRESUPUESTO SOLICITADO

<b>4.1 ORÍGENES DE LOS FONDOS SOLICITADOS</b>	<b>Monto solicitado</b>
4.1.1 Recursos propios (UNLaM)	17.000,00\$
4.1.2 Provenientes del CONICET	0,00\$
4.1.3 Provenientes de la ANPCyT (FONCYT, FONTAR, y otros)	0,00\$
4.1.4 Provenientes de otros Organismos Nacionales y Provinciales	0,00\$
4.1.5 Provenientes de Organismos Internacionales	0,00\$
4.1.6 Provenientes de otras Universidades Públicas o Privadas	0,00\$
4.1.7 Provenientes de Empresas	0,00\$
4.1.8 Provenientes de Entidades sin fines de lucro	0,00\$
4.1.9 Provenientes de fuentes del exterior	0,00\$
4.1.10 Otras fuentes (consignar)	0,00\$
<b>Total de fondos solicitados</b>	<b>17.000,00\$</b>
<b>4.2 ASIGNACIÓN DE FONDOS POR RUBRO</b>	<b>Monto solicitado</b>
<b>a) Bienes de consumo:</b>	<b>6.000,00\$</b>
a.1)	0,00\$
<b>Subtotal rubro Bienes de consumo</b>	<b>6.000,00\$</b>
<b>b) Equipamiento:</b>	<b>0,00\$</b>
b.1)	0,00\$
<b>Subtotal rubro Equipamiento</b>	<b>0,00\$</b>
<b>c) Servicios de Terceros:</b>	<b>4000,00\$</b>
c.1)	0,00\$
<b>Subtotal rubro Servicios de Terceros</b>	<b>4000,00\$</b>
<b>d) Participación en Eventos científicos:</b>	<b>0,00\$</b>
d.1)	0,00\$
<b>Subtotal rubro Participación en Eventos Científicos</b>	<b>0,00\$</b>
<b>e) Trabajo de campo:</b>	<b>1.000,00\$</b>
e.1)	0,00\$
<b>Subtotal rubro Trabajo de campo</b>	<b>1.000,00\$</b>
<b>f) Bibliografía:</b>	<b>6.000,00\$</b>
f.1)	0,00\$
<b>Subtotal rubro Bibliografía</b>	<b>6.000,00\$</b>
<b>g) Licencias:</b>	<b>0,00\$</b>
g.1)	0,00\$
<b>Subtotal rubro Licencias</b>	<b>0,00\$</b>
<b>h) Gastos administrativos de cuenta bancaria:</b>	<b>0,00\$</b>
h.1)	0,00\$
<b>Subtotal rubro Gastos administrativos de cuenta bancaria</b>	<b>0,00\$</b>
<b>Total presupuestado</b>	<b>17.000,00\$</b>

## 5. NOTA DE COMPROMISO DEL DIRECTOR E INTEGRANTES DEL EQUIPO

Quienes suscriben (*Granovsky Pablo N° de DNI 22.809.134; Alejandra Perez N° de DNI 32.553.158*), manifiestan conocer los derechos y obligaciones que emanan del Reglamento para la Administración de Fondos y Rendición de Cuentas de los Subsidios de Investigación del Programa CyTMA2, así como de toda normativa vigente referida a este programa de investigación, y se comprometen a su debido cumplimiento. Asimismo, manifiestan conceder los derechos de propiedad intelectual a la Universidad Nacional de La Matanza en cuanto a todo aquello que corresponda al conocimiento producido en el marco del presente proyecto, sus posibilidades de transferencia y capacidad de registrarlo en los ámbitos correspondientes. Asimismo, toman conocimiento que todo equipamiento, bibliografía, bienes de uso y de capital adquiridos a través del presupuesto que se asigne el proyecto una vez acreditado, es patrimonio de la Universidad Nacional de la Matanza, y deberá ser reintegrado a la Unidad Académica en la que se acreditó el proyecto u a otro destino que la autoridad competente designe una vez finalizado el proyecto.-----

.....  
Firma del Integrante del Proyecto

.....  
Aclaración de firma

.....  
CUIL N°

.....  
Firma del Director del Proyecto

.....  
Aclaración de firma

.....  
CUIL N°

La información que consta en este protocolo de presentación de proyecto de investigación tiene el carácter de declaración jurada. Autorizo su verificación cuando la Universidad Nacional de La Matanza a través de sus órganos correspondientes lo considere pertinente.

Lugar y fecha:.....

.....  
Firma del Director del Proyecto

.....  
Aclaración de firma

.....  
CUIL N°